



RESOLUCIÓN, DE 18 DE OCTUBRE DE 2021, DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2021, POR LA QUE SE DICTAN NORMAS PARA EL LLAMAMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 8 de las Bases Específicas que figuran en la Resolución de 17 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado (BOE de 1 de julio), el Tribunal ha adoptado las siguientes Normas para el llamamiento de los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo por el sistema general de acceso libre.

A los efectos previstos en las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal notificará la presente Resolución al órgano gestor, para su publicación en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

PRIMERA. Los aspirantes que participan de este proceso selectivo serán llamados en las distintas aulas de acuerdo a la asignación que se especifica a continuación:

- **Aspirantes del cupo base 6:** Aula 3. Edificio Principal. Planta Baja.
- **Aspirantes del cupo ordinario:**
 - Desde VARONA GARCÍA a ALMARCHA BETHENCOURT: Aula 3. Edificio Principal. Planta Baja.
 - Desde ÁLVAREZ MORENO a CARRASCOSA DE MIGUEL: Aula 5. Edificio Principal. Segunda Planta.
 - Desde CARRIÓN PRIETO a UTRERA MATEO: Edificio Aulario.

SEGUNDA. El llamamiento se efectuará de manera simultánea en los tres lugares descritos anteriormente, y dará comienzo a las 15:00.

TERCERA. El Tribunal efectuará las reasignaciones que sean precisas si, como consecuencia del proceso de llamamiento, hubieran de efectuarse algunos cambios para la mejor organización de la celebración del ejercicio.

CUARTA. El tribunal informará a los opositores durante el desarrollo de este primer examen del aula y la hora en la que se realizará la sesión pública de descabezado de los exámenes.

QUINTA. En los planos del Anexo I se detallan los lugares de llamamiento de los aspirantes en función de las aulas asignadas. **Los aspirantes que estén asignados a aulas del Aulario deberán esperar en el exterior del mismo**, respetando la distancia de seguridad, hasta que los miembros de la organización les den paso para dirigirse al aula que les corresponda.

SEXTA. A lo largo de todo el examen, los aspirantes deberán dejar en una esquina de la mesa su documento identificativo a la vista de los miembros del Tribunal, quienes comprobarán la identidad del aspirante. En el momento del llamamiento y durante el examen, el Tribunal podrá solicitar al aspirante que se retire la mascarilla durante el mínimo tiempo imprescindible para realizar la identificación correctamente.

(Firmado electrónicamente)

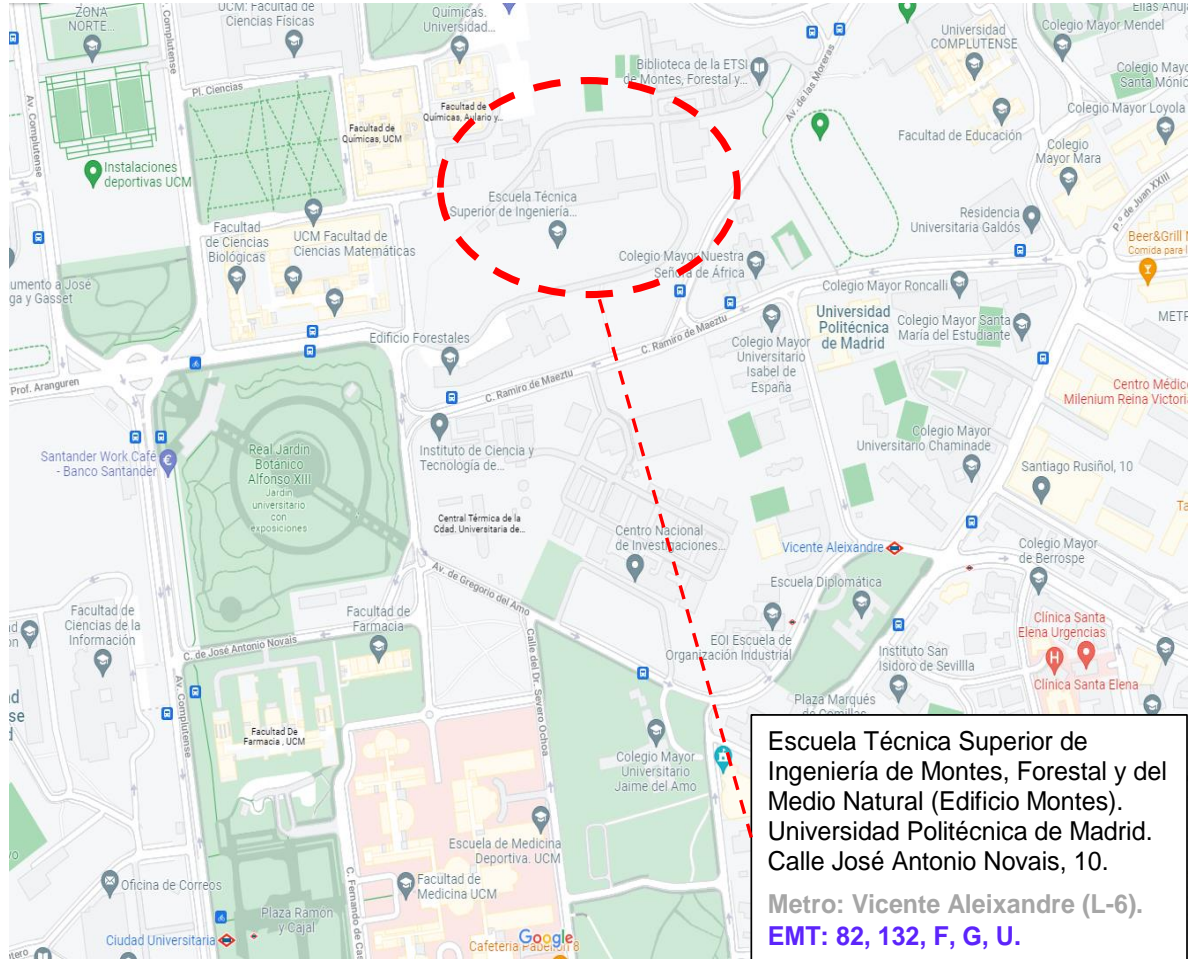
LA PRESIDENTA

Blanca Aramburu Zumárraga





ANEXO I PLANOS



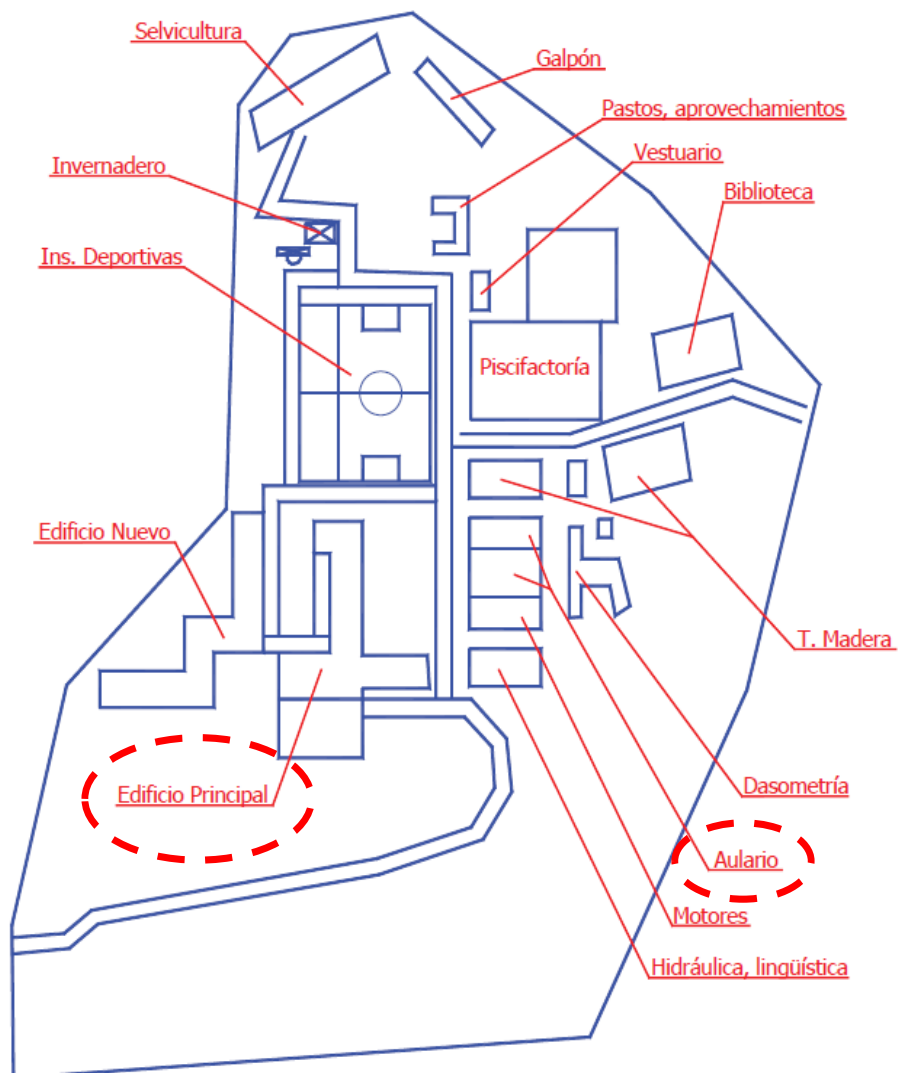
CSV : GEN-ceac-9375-f749-0f9b-ebe4-965d-ebd8-38fa

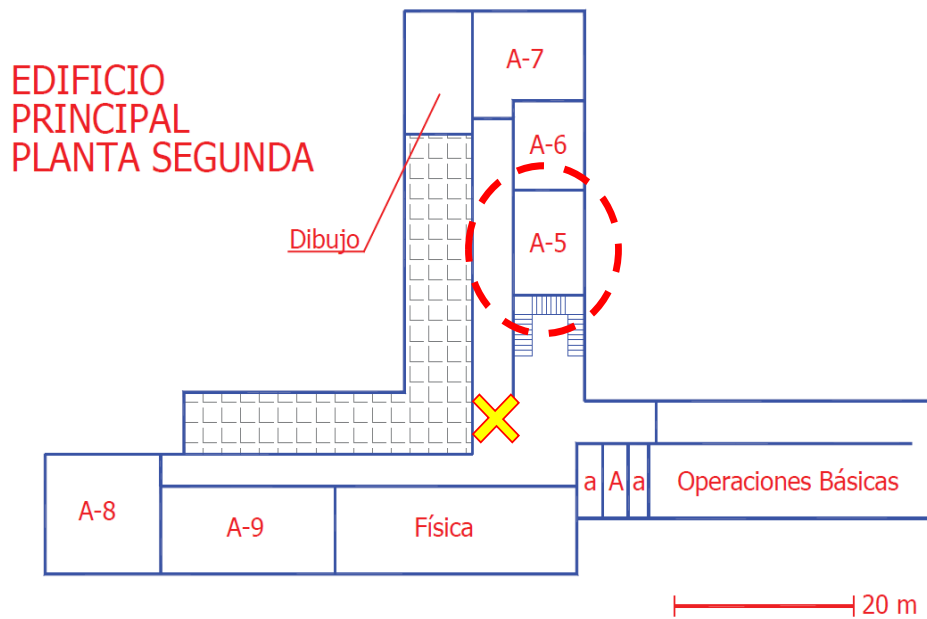
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BLANCA ARAMBURU ZUMARRAGA | FECHA : 18/10/2021 10:51 | NOTAS : F



PLANOS DE SITUACION DE AULAS Y DESPACHOS EDIFICIO MONTES





*Se indica con un aspa amarillo el lugar del llamamiento de aspirantes en cada aula.
En el caso del Aulario, el llamamiento se realizará en la puerta de entrada al mismo, debiendo permanecer los aspirantes en el exterior del edificio.

